

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
WAYANTELECOM CIA. LTDA**

**Fecha: 31 de marzo de 2015**

***I. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL***

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 16h00, en el domicilio principal ubicado en la Barrio Buenos Aires, Quinta transversal N49-68 y los Olivos, tuvo lugar la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía WAYANTELECOM CIA. LTDA., presidida por Walter Yáñez, quien comparece debidamente facultado por los estatutos, y actuando como secretario Lic. Palacios Melo Edison, se reunieron los socios de la compañía señores: 1) Walter Yanez, 2) Vinicio Quisirumbay

Se deja constancia que el capital social de la compañía es de USD. \$. 400, dividido en acciones iguales de \$1,00 (Un, 00/100 dólar norteamericano) cada una.

***II. ORDEN DEL DIA***

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% del capital, el gerente declaró instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios; así como se acuerdan por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día, que será objeto de estudio y resolución:

- 1. Informe de Gerente***
- 2. Consideración, revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014***
- 3. Lectura y aprobación del acta de la reunión***

***II.1.- Informe de Gerente***

El secretario ad-hoc dio lectura al informe de Gerente:

" INFORME DE GERENTE

Quito, 31 de marzo del 2015.

Señores  
SOCIOS DE WAYANTELECOM CIA. LTDA.  
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo informar sobre las actividades desarrolladas por WAYANTELECOM CIA LTDA., en el campo financiero y operativo durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, con la finalidad de dar pleno cumplimiento de lo señalado artículo 263 de la Ley de Compañías y sea aprobado por ustedes señores Socios.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

Durante este período fiscal se han cumplido de manera parcial los objetivos trazados por la administración de WAYANTELECOM CIA. LTDA., pues durante este año, la empresa genero movimientos relacionados con su actividad económica.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Con la finalidad de cumplir con las disposiciones establecidas por la Junta General y las normas legales tanto tributarias como societarias, se procedió a:

- Se ha procedido a cumplir con lo que ordena el numeral 4) del artículo 263, por lo que se ha brindado total acceso de la información financiera y administrativa.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En la ejecución de todas las actividades de la compañía se han tratado de observar las normas legales, tributarias y laborales vigentes, por lo que con la finalidad de dar cumplimiento cabal con todo lo legalmente establecido dentro del año 2014, se ha realizado dentro de este, la determinación de valores correspondientes a impuestos por efectos de agencia de retención, tanto de Impuesto al Valor Agregado como por Impuesto a la Renta

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO

Como resultado de las actividades operacionales se genero una participación trabajadores de \$1908.89 y un impuesto a la renta causado de \$3752.01

5. ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

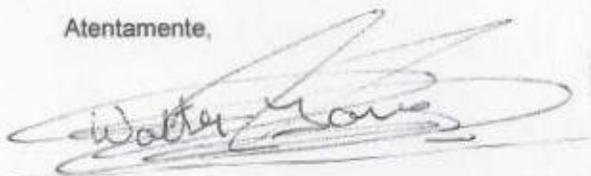
Para el año 2015, los propósitos de mi administración son:

Realizar una reestructura administrativa para impulsar nuevamente los servicios.

Continuar con la búsqueda de nuevos proyectos, para el cierre del año.

Habiendo de esta manera doy por terminado mi Informe de las actividades correspondientes al año 2014, dejo a su consideración para la aprobación.

Atentamente,



Walter Gerardo Yáñez Quisirumbay  
GERENTE WAYANTELECOM CIA. LTDA.

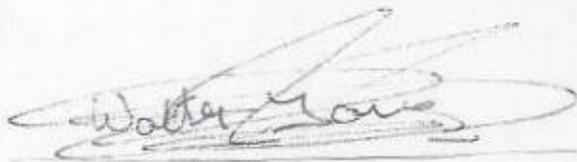
**II.2.- Consideración, Revisión y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014**

La Junta General de Socios procede a revisar los estados financieros y una vez conocida la situación financiera de la Compañía se aprueba de forma unánime.

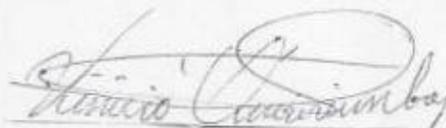
**II.3.- Lectura y aprobación del acta de la reunión**

A continuación se procedió a redactar la presente acta, se da lectura a la misma y la Junta General de Socios la aprueban en forma unánime.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano a los 31 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 18h15.



WALTER YANEZ QUISIRUMBAY  
GERENTE / SOCIO



VINICIO QUISIRUMBAY MORALES  
PRESIDENTE / SOCIO

JAVIER PALACIOS MELO  
SECRETARIO